

FACULTAD DE ECONOMÍA UNAM.

Relatoría de la Reunión de Profesores realizada el 18 de febrero de 2020, en el Aula Magna.

Con una asistencia registrada de 40 profesores, se realizó la reunión con dos puntos del orden del día:

1. Situación de la Facultad y de la UNAM. Diagnóstico y propuestas
2. Tareas

Hubo 25 intervenciones de profesores asistentes. Se reiteró que el carácter de la reunión era la de propiciar una primera discusión de la temática presentada, buscando recuperar un espacio de reflexión y participación del personal académico de la Facultad, para lo cual se buscaba arribar a los mayores consensos posibles y algunas propuestas para presentar a la comunidad de la Facultad.

De los consensos:

Reconocemos la legitimidad de la lucha por la erradicación de la violencia de género y de cualquier tipo de violencia, en nuestra Facultad, la Universidad y el país. Por eso la respaldamos y exigimos que se desarrollen protocolos que atiendan las denuncias presentadas y castiguen a los agresores dentro de procesos, que impidan la impunidad, pero también que impidan el linchamiento de profesores y estudiantes señalados.

Consideramos que las autoridades universitarias, incluyendo las de la Facultad, no han respondido de manera pronta y expedita a las denuncias y demandas presentadas por las estudiantes que han sido agredidas, dejando crecer el conflicto.

Reconocemos que la violencia de género es un problema social, que requiere de múltiples acciones y en la UNAM, de la participación de todos los sectores que la componen para encontrar vías de atención con medidas de corto, mediano y largo plazo.

Por eso es muy importante abrir diversos espacios de reflexión, desde los salones de clase, las academias, las asambleas, tratando de asegurar un clima de respeto a la discrepancia y de construcción de propuestas. Generar formas de confianza y diálogo entre nosotras y nosotros.

Rechazamos la visión punitiva con la que se quiere atacar el problema, encumbrando a una instancia como el Tribunal Universitario ampliando sus atribuciones, cuando históricamente ha sido el instrumento para reprimir a estudiantes y profesores que han defendido la gratuidad de la Universidad, y su carácter público y social.

PROPUESTAS:

Respalda la demanda de las estudiantes de la Facultad, de que 1) ellas participen en la definición del protocolo para atender las denuncias de violencia de género.

2) Que la comisión de género de la Facultad sea representativa, tripartita, independiente de la dirección y no mandatada por el CT.

Recuperar las experiencias desarrolladas en otras Facultades, de creación de comisiones de acompañamiento, a las compañeras agredidas.

Diseñar, para este semestre escolar, una propuesta de coloquio y de seminarios, talleres, foros, para debatir las distintas interpretaciones de feminismo, las luchas que se dan y las distintas estrategias que desarrollan, así como reflexionar sobre las experiencias cotidianas en la convivencia universitaria de casos de violencia de género. El objetivo, es dialogar, abrir a la diversidad de opiniones.

Realizar un diagnóstico sobre violencia de género en la Facultad de Economía. Entre estudiantes, profesoras y trabajadoras administrativas. Existen algunos ejercicios en cursos. Hacer un recuento de los que se están desarrollando.

Considerar la posibilidad de establecer una materia en el plan de estudios sobre el tema, y discutir la posibilidad de que en todo el plan de estudios haya un enfoque de género.

Avanzar en procesos de democratización de la UNAM, como la vía para garantizar la atención de las demandas de profesores y estudiantes. Erradicar la violencia de género es fundamental, pero no podemos perder las demandas históricas que tenemos, respecto a la defensa de la Universidad pública y de nuestras condiciones de trabajo.

DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE PROFESOR@S.

Reconocimiento de la importancia y pertinencia de la reunión de profesores y profesoras y nos pronunciamos por dar continuidad a este esfuerzo. Se propuso, reconstituir el Colegio de Profesores, como la instancia amplia, representativa que fue. Se distribuirán los estatutos del Colegio de Profesores para su conocimiento y posterior discusión.

Como profesoras y profesores necesitamos convocarnos a una reunión amplia y que se llame a las academias desde las bases de sus áreas, a discutir lo que pasa ante el clima de violencia y las demandas estudiantiles.

Convocamos a una nueva reunión el jueves 27 de febrero a las 17hs, en el auditorio Ho Chi Minh, invitando a los profesores de todas las áreas y Divisiones de la FE.